



PROCEDIMIENTO | PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

EXPEDIENTE | 2860/2023/DOCE

NOTA INFORMATIVA**DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO, DE 2 PLAZAS DE NOTIFICADOR (E) CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE JÁEN, MEDIANTE EL SISTEMA DE SELECCIÓN DE CONCURSO**

Una vez constituido el Tribunal, y dado que no se han presentado alegaciones en el plazo establecido al efecto, la puntuación definitiva obtenida por cada aspirante ha sido la siguiente:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MÉRITOS PROFESIONALES	FORMACIÓN	TOTAL
Bermúdez	Martos	José	*****199J	21,00	14,00	35,00
Combarro	Parras	Mario	*****158B	0,00	14,00	14,00
Expósito	Navas	Joaquín	*****062R	21,00	14,00	35,00
Martinez	Perea	Jesús María	*****350M	0,00	0,00	0,00
Parras	Bonilla	Fernando	*****925A	0,00	14,00	14,00

En consecuencia, y no habiendo alegaciones que resolver el Tribunal por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Décimo Quinta de las que rigen la convocatoria, eleva PROPUESTA al Sr. Tte. De Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos para la adquisición de la condición de Personal Laboral Fijo en las Plazas de Notificador a los siguientes aspirantes al haber obtenido el máximo en la puntuación:

- BERMÚDEZ MARTOS JOSÉ
- EXPÓSITO NAVAS JOAQUÍN

EL PRESIDENTE: Fdo. Pedro Merino Martín
LA SECRETARIA: Fdo. María Isabel del Pino Bueno